

INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
JUNTA:	DELICIAS	15 + APOYADAS

RESERVA 14	ID	605	TÍTULO	Acessibilidad
<a href="https://www.zaragoza.es/sede/servicio/presupuestos-participativos/605">https://www.zaragoza.es/sede/servicio/presupuestos-participativos/605</a>				
<b>Descripción:</b> El barrio delicias es el que mas habitantes tiene de zaragoza, también es uno de los barrios que menos se ha invertido en accesibilidad. Cuando vas paseando por las calles ves las irregularidades de las aceras, produciendo problemas al ir por ahí , las personas mayores como las personas que van con sillas de ruedas. Pero lo mas importante es el rebaje para que puedan pasar de unas acera a otra. hay muchos sitios que no tienen y otros que tienen el rebaje lo hicieron sin cumplir la normativa que era la cota 0. Cuando vas de compras a los pequeños comercios del barrio , se ve que la gran mayoría tienen un escalón para poder acceder a ellos, impidiendo el paso de las personas con problemas de movilidad reducida o simplemente con movilidad, el poder acceder a ellos. Con esto lo que no se fomenta es la compra en el pequeño comercio , si no que esas personas vayan a grandes superficies. Para poder hacer un barrio para todos hay que hacerlo accesible <b>Apoyos: 18</b>				
<b>Beneficiarios:</b> Personas mayores Personas con movilidad reducida Madres que llevan los carros de los bebes Cualquier persona que en un momento dado tenga una movilidad reducida momentanea				
Entidad:				
<b>Contiene documentación anexa:</b> NO				

INFORME DE VIABILIDAD COMPETENCIAL (aspectos jurídicos o legales, etc.)		
<b>Aspectos a considerar:</b> Únicamente este Servicio tiene competencia en la supresión de barreras urbanísticas en los viarios. Debiendo resolverse la supresión de las barreras de los comercios en el ámbito privado.		
<b>Contiene documentación anexa:</b>	SI	NO
<b>La propuesta ciudadana es viable competencialmente:</b>	SI	NO

INFORME DE VIABILIDAD TÉCNICA (aspectos técnicos, competenciales, jurídicos o legales, etc.)		
<b>Aspectos técnicos a considerar:</b> Se considera una petición muy genérica y no concreta, no se define ninguna calle o grupo de calles en particular. Realizar la supresión de un número concreto de barreras urbanísticas sería técnicamente viable. Por ejemplo la ejecución de 30 rebajes de bordillo sería técnicamente viable y ascendería a 30 uds x 2.000 €/ ud = 60.000 € Se podrían rebajar los bordillos en lo pasos de peatones existentes en: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ramiro I de Aragón junto al Centro de Salud: 2 ud</li> <li>- Ramiro I de Aragón junto a C/Aniñon: 2 ud</li> <li>- Esteban Talayero con Galán Giménez: 3 ud</li> <li>- Esteban Talayero con María Auxiliadora: 4 ud</li> </ul>		

<b>INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS</b>		
<b>JUNTA:</b>	<b>DELICIAS</b>	<b>15 + APOYADAS</b>

- Alcañiz con Domingo Ram: 8 ud - Alcañiz con Berenguer Bardají: 6 ud - Alcañiz con Montañes: 1 - Alcañiz con Daroca : 4 ud  Total 30 rebajes a realizar		
<b>Contiene documentación anexa:</b>	SI	<u>NO</u>
<b>La propuesta ciudadana es viable técnicamente: :</b>	<u>SI</u> (Parcialmente)	NO

<b>INFORME DE VIABILIDAD ECONÓMICA: Estimación de presupuestos orientativo (aspectos financieros y económicos, etc.)</b>		
NOTA: cumplimentar solo en el caso de que la propuesta sea viable técnicamente		
<b>Detalle de los costes a considerar:</b>		
La ejecución de 30 rebajes de bordillo ascendería a: 30 uds x 2.000 €/ ud = 60.000 €		
<b>Contiene documentación anexa:</b>	SI	<u>NO</u>
<b>COSTE ESTIMADO ORIENTATIVO DE LA PROPUESTA</b>		<b>60.000 €</b>

<b>INFORME DE VIABILIDAD TEMPORAL:</b>
Podría ejecutarse mediante la empresa correspondiente del mantenimiento del viario público siempre y cuando se incremente la partida existente en la cantidad indicada.

<b>NOMBRE TÉCNICO/A:</b> JESÚS GIMÉNEZ PÉREZ/MARÍA UBIERNA ROJO
<b>ÁREA:</b> URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD
<b>DEPARTAMENTO:</b> CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS
<b>SERVICIO:</b> CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

<b>FECHA DE VALORACIÓN TÉCNICA:</b>	31 de enero de 2.017
-------------------------------------	----------------------